

CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO ALTERNATIVO A PARTIR DE LA PRAXEOLOGIA PEDAGÓGICA.

JOSÉ EFRAÍN DAZA ACOSTA

Investigación en "La Construcción del Enfoque Pedagógico de la Facultad de Educación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, desde la Praxeología Practica".

CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO ALTERNATIVO A PARTIR DE LA PRAXEOLOGIA PEDAGÓGICA.

INTRODUCCIÓN

Se puede iniciar esta disertación como embajador de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UMD, con estas palabras de Gabriel García Márquez:

"Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aprovecha al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética, y tal vez una estética, para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía".

Quien inventó el Macondo en el que todos nos reconocemos, haya escrito estas frases veinticinco años después del desesperanzador final de su máxima novela: "porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tendrán una segunda oportunidad sobre la tierra", es señal clara de que algo está cambiando.

Y ese cambio fue el que soñó nuestro fundador, el P. Rafael García-Herrereros Unda, cuando nos dijo, refiriéndose a esta Corporación Universitaria Minuto de Dios, que entonces era apenas una idea:

"Va a ser una Universidad distinta, con propósitos grandiosos, con métodos filosóficos y científicos, que sea la síntesis del pensamiento moderno acerca de la ciudad futura... Vamos a formar los jóvenes soñadores de Colombia, capaces de darle un rumbo totalmente nuevo al país, para lograr dirigir la República por los nuevos caminos que ella anhela y necesita... Queremos ofrecerle al país una Universidad donde se formen los nuevos hombres de Colombia, los que estarán preparados para enrumbar el país por los cauces de honradez, de progreso, de trabajo que él necesita".

MARCO TEÓRICO

La presente propuesta de investigación llevada a cabo en la Facultad de Educación tiene como principio conceptual la praxis pedagógica y como parámetro disciplinar la Pedagogía Social. Entendemos la **praxis pedagógica** como *"la acción o actividad pedagógica, que a diferencia de una acción meramente teórica (discurso), es intrínsecamente transformadora de la realidad educativa exterior al sujeto (escuela, currículo, políticas educativas, didácticas, etc.), pero también y sobre todo, transformadora del propio sujeto (maestro, estudiante, comunidad educativa)"*.

Entendemos la **Pedagogía Social** como el campo de la educación donde se hace evidente lo pedagógico como intervención social, tanto en la educación formal, como en la no formal e informal. De igual modo como la guía práctica y teórica para la interlocución y transformación de comunidades de trabajo, en un barrio, una localidad o espacio geopolítico más amplio, de acuerdo con las posibilidades de intervención que se propongan las diferentes líneas o sublíneas de investigación, en proyectos de formación o capacitación de carácter general. Disciplinarmente, la pedagogía social es para nosotros un campo del conocimiento pedagógico crítico que ve en lo social una posibilidad de ejercicio disciplinar académico, profesional e investigativo, posibilitador en su praxis, de la recuperación del tejido social, no solamente en el ámbito escolar sino también comunitario.

La concepción de Pedagogía Social, en la Facultad de Educación, está fundamentada epistemológicamente en la praxis y el discurso educativo, que en su sistematización, ha posibilitado el enfoque social de la obra *Minuto de Dios*, desde la intervención social educativa realizada en sectores marginales, de la cual tenemos todavía como tarea el deducir y explicitar su modelo educativo propio, y las se han venido implementando y que serán referencia para futuras experiencias. Esta pretensión rigurosa y sistemática es posible en el contexto de una investigación orientada a esclarecer dicho propósito.

La construcción de un modelo pedagógico propio de la Facultad de Educación, en términos dinámicos y abiertos, *"nos debe permitir la comprensión y explicación de la realidad, establecer generalizaciones, pues los seres humanos como constructores de saberes, de cultura, de ciencia, de arte y de sociedad, transforman su propia realidad social, de manera interactiva"* (Perea, 1999: 25). Estas transformaciones, objetivadas en el conocimiento como praxis educativas y pedagógicas, son el elemento esencial de un progreso que posibilita la capacidad de actuar dentro de una sociedad, en un proceso acumulado, transmitido en un lenguaje y materializado históricamente en las instituciones y comunidades humanas, susceptibles de ser investigadas. (Ellacuría, Ignacio, 1994)

Partiendo de que la teoría es *"un dispositivo simbólico lógico-conceptual que satisface las exigencias de pertinencia frente a una problemática y objetos dados, en coherencia frente al conjunto de conceptos y proposiciones que ella utiliza, de verificación frente a los procedimientos empíricos de recolección de datos. Una teoría opera siempre con una reducción del campo de problemas que le han dado nacimiento, ella está circunscrita y referida a un dominio de realidad precisa y específica"* (Jacquer, 1983. Citado por Rojas, 1999:19), concebimos que el interés investigativo de la Facultad de Educación no es el de construir teoría sino el de construir explicaciones de la realidad, a partir de las teorías existentes.

Otro de los referentes en la búsqueda de una coherencia teórica para esta praxis investigativa, se encuentra en los fundamentos sociales de la obra y la labor educativa de la organización *Minuto de Dios*. Lo que su misión nos señala es el sentido social de su labor y el humanismo cristiano de la misma. Por lo tanto, en la doctrina y el pensamiento social de la Iglesia, se

pueden encontrar los fundamentos de la cultura y la acción social educativa, que pretendemos caracterizar.

El concepto de praxis pedagógica se unifica y complementa en la teoría. En la puesta en práctica del proyecto de formación nos reconocemos como formadores de maestros y docentes desde la especificidad de la praxeología pedagógica, esto es, profesionales de la educación con una formación social específica, críticos con nosotros mismos, con nuestra formación y entorno; transformadores de su realidad, investigadores de nuestro saber particular, libremente escogido y comprometidos con esta filosofía institucional.

Comentarios propositivos sobre la teoría crítica.

El fundamento Epistemológico de cualquier modelo de investigación debe tener en cuenta tres aspectos: la relación sujeto - objeto, la disciplina en la que se enmarca dicha relación y, finalmente, la metodología que se asume al interior del modelo. Ahora bien, el modelo adoptado por la Facultad de Educación se fundamenta en una relación sujeto - objeto, en la cual, siendo coherentes con lo planteado (praxeología pedagógica y pedagogía social), se considera que la relación sujeto - objeto es una relación sin rupturas, es decir, dialógica, en tanto no existe separación entre ellos, no existe separación entre el observador y la observación, no existe separación entre el investigador y la realidad.

Estar en coherencia con la teoría crítica implica la participación activa de la comunidad académica y la comunidad con la cual se interactúa. Esta postura se argumenta en la perspectiva del investigador social cuando convive con la comunidad investigada y se involucra con ella para producir conocimiento; ejemplo de ello es la postura del conocido investigador Orlando Fals Borda o la de Alfredo Molano en su obra sociológica y periodística, quienes, al describir la realidad, se involucran con la comunidad sin una metodología preestablecida, pero haciendo partícipe a la comunidad de una manera tal, que el cuerpo descriptivo resultante la muestra en la universalidad de sus dimensiones sociales: se muestran de viva voz.

El segundo elemento para fundamentar epistemológicamente la investigación lo encontramos en las disciplinas, pues ellas son construcciones del conocimiento humano que permiten comprender y/o resolver problemas de la realidad para transformarla. Es por ello que se asume que, cuando se intenta construir un modelo pedagógico social, la intención es la de construir un discurso que permita desarrollar procesos educativo - sociales, ya que suponemos existe una relación dialógica de complementariedad entre comunidad, educación y sociedad, en donde la pedagogía tiene un papel transformador de la sociedad; es lo que autores como Durkheim (1917) plantean cuando proponen "**la educación como el objeto de la pedagogía**". Por lo tanto, si con ella transformamos los procesos educativos, se deben producir de igual manera transformaciones en las comunidades intervenidas. En sentido inverso, si cambia la sociedad, se generan cambios en la educación y se tiene que reestructurar la pedagogía, por lo tanto, se preserva la no-ruptura, lo cual es la base fundamental para la construcción de una pedagogía crítica, como soporte epistemológico de una pedagogía social.

Finalmente, si los métodos que desarrollan las disciplinas son el producto de la relación entre sujeto y objeto de conocimiento, además de la determinación del tipo de método al interior de la disciplina misma, se podría afirmar que los métodos que siguen las disciplinas son el producto de la relación sujeto - objeto y el desarrollo de ella misma, en tanto que esta construye sus teorías, conceptos y explicaciones a partir de la autodeterminación de su método, es decir, la construcción del método es inherente a ella, por lo tanto, no existe separación entre las construcciones teóricas y el cambio en el método.

Es por eso, que cuando un paradigma cambia, deben cambiar los métodos, técnicas, procedimientos, instrumentos, teorías, etc., es decir, la revolución paradigmática genera

revolución metodológica, cambio conceptual y actitudinal del investigador en su mirada del objeto. En coherencia con lo anterior, se asume que no existe separación entre el sujeto, el objeto, ni de estos con la disciplina y la respectiva metodología, lo cual facilitaría desde estos presupuestos, la construcción prospectiva de ambos en una **praxeología pedagógica**, como supuesto básico de referencia.

Los elementos anteriores son algunas de las variables fundamentales que permitirían la construcción de un modelo pedagógico propio, las restantes variables estarían enmarcadas dentro de lo sociológico, lo antropológico, lo psicológico y lo didáctico, este último elemento se deriva de la construcción del modelo mismo, por cuanto no existe ruptura entre lo pedagógico y lo didáctico, ya que este último elemento sería el producto de su construcción dialógica. Transformar la pedagogía implica transformar la didáctica y la versión de la realidad. Por todo lo anterior se asume la pedagogía como un discurso construido a partir de la práctica, es decir es un saber reconstructivo entre teoría y práctica.

Los elementos mencionados constituyen un sistema reconstructivo, en el cual si la sociedad cambia, cambia el modelo pedagógico, es decir lo antropológico, psicológico, epistemológico y didáctico, ya que existe una sinergia entre estos elementos, lo que nos llevaría a proponer un modelo de formación docente innovativo de cara a la realidad social con la que se quiere interactuar. Los elementos del sistema avanzan en paralelo, por lo tanto el fundamento epistemológico dialéctico de la investigación en pedagogía social es la teoría crítica. A continuación, y siempre girando en torno de los conceptos, desglosaremos los conceptos referidos a: praxeología, pedagogía social, su fundamentación epistemológica, y las conclusiones generales de la investigación, así como, los sueños de una Universidad donde se pretende formar los nuevos hombres de Colombia.

CONCEPTO DE PRAXEOLOGÍA:

La praxeología, “ciencia de la acción” constituye un discurso reflexivo y crítico (logos) sobre la práctica, la acción sensata (praxis) y es entendida como un campo de conocimiento, al que se le reconocen usos en el trabajo social y comunitario, en la formación y educación, que versa sobre las acciones humanas y que ha partir de sus sinergias integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo, a partir de lo vivido, de lo cotidiano, de lo objetivado pro el discurso, de la investigación solidaria y cooperativa de un proyecto, de la autogestión en general, de los conocimientos validados por la experiencia.

La praxeología pedagógica vincula la teoría educacional con la práctica educativa, en un proceso crítico - hermeneúctico que se ocupa coincidentemente de la acción y de la investigación; que interesa simultáneamente al individuo y al grupo en la organización de una comunidad autogestionaria.

Al ser un logos de la Praxis que no busca teorizar sino analizar los actos que la integran, es un discurso sobre la acción de tipo reflexivo y crítico, sobre la acción sensata (razón pensante), de la cual ella busca el mejoramiento en término de pertinencia, de coherencia y de eficiencia. Es pedagógica, en tanto se interesa por las practicas que tienen que ver con las acciones educativas.

La praxeología pedagógica se inscribe en la corriente praxeológica que ha contribuido notablemente a la investigación científica. Estas contribuciones han sido señaladas en la obra de J. Ostrowski titulada “ Alfred Espinas, précurseur de la praxéologie” (1973). Los praxeologistas entendieron que había que pasar de la teoría a la práctica; ellos postulan una capacidad de medir la eficacia de la acción y, por lo tanto, los modelos de la acción. La praxeología entiende por objeto todo aquello que es construido a partir de la practica,

indiferentemente de su composición, pero dando una atención particular a su composición o a su utilización.

En este punto es necesario establecer una diferenciación clara entre los conceptos de práctica, praxis y praxeología. Mientras que la **práctica** educativa es entendida como algo opuesto a la teoría, es decir "algo" construido a partir del saber, de la manipulación de objetos o experiencias que solamente puede ser elaborado por el sujeto que realiza la acción, la **praxis** se entiende como una acción que transforma tanto la realidad interior como la realidad externa al sujeto - actor, una acción reflexiva que parte de lo concreto y que en un determinado momento es influida por los elementos teóricos. Por su parte, la **praxeología** se ocupa de analizar los actos que integran la praxis, es un razonamiento dialéctico y dinámico entre teoría y práctica; que implica la producción teórica a partir del racionalismo dialéctico y la conformación de comunidades académicas e investigativas.

Así, el enfoque praxeológico da primacía a los actores individuales que buscan sus propios fines y haciéndolo, crean una realidad social en devenir que, como discurso sobre la acción, constituye un discurso reflexivo y crítico - por ende filosófico - sobre la práctica social y profesional, que busca la innovación en términos de pertinencia, de coherencia y de eficiencia; y que, en tanto pedagógico, se interesa por aquellas intervenciones prácticas que pretenden la formación integral de las personas y grupos sociales.

La Pedagogía social.

Teniendo en cuenta que en la prospectiva socio-educativa de la Facultad se aspira a construir un modelo pedagógico social, que permita intervenir la realidad social con el fin de transformarla, consideramos pertinente hacer una breve revisión sobre los antecedentes de lo que se ha llamado "pedagogía social".

La pedagogía social, originada en Alemania durante el siglo XIX, fue entendida como una ciencia pedagógica de ayuda a la juventud (en el sentido de ayuda educativa, profesional y cultural), como lo muestra la publicación titulada "**Pedagogía Social**" de Natorp en 1978 (Citado por Feroso, 1994), que plantea una educación realizada desde el trabajo comunitario y práctico, basado en una conciencia comunitaria de clase social y democratización de la educación.

Por su parte Nolh, a comienzos del siglo XX, la caracteriza como "la pedagogía del tercer espacio", basada en la construcción del individuo a partir de la prevención de problemas sociales, la intervención y la curación de necesidades. Luego de la postguerra, en Italia se entiende como una educación informal y extraescolar, en los países anglosajones como el análisis y la acción en contra de la pobreza, en Francia como la intervención de necesidades sociales en animación sociocultural, educación de adultos y formación en la empresa, al igual que en España. En este último país se constituye en un seminario de pregrado, diplomado y especialización en la década de los ochenta. En la actualidad se derivan cuatro tendencias teóricas de la pedagogía social: Teoría crítica, racionalismo crítico, marxismo y ecologismo.

Fundamentación epistemológica

En el ámbito universal, según P. Feroso (1994), una epistemología para la Pedagogía Social debe partir de su conceptualización, de la definición de su objeto, de sus funciones y del ámbito de estudio, de igual modo de su saber científico y técnico en el campo de la educación social. Este autor sugiere tres vías de fundamentación epistemológica, la vía conceptual, la vía histórica y la vía hermenéutico - heurística.

La vía conceptual, toma la pedagogía social como aquel campo del conocimiento educativo - pedagógico, que trasciende lo individual y posibilita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las comunidades, no solo en lo económico, sino en lo político, lo tecnológico, lo cultural y lo estético, tanto para la educación formal como para la informal y no formal, mediante una acción permanente con las comunidades más necesitadas.

La vía histórica señala inicialmente el carácter social de la pedagogía en sentido general, presente a lo largo de su historia y particularmente de su sentido en el pensamiento occidental. La pedagogía ha producido transformaciones sociales que pueden ser rastreadas desde Grecia a nuestros días. El nexo educación y sociedad es real y de generalizada aceptación. La experiencia formativa de los seres humanos es una experiencia social, igual que las intervenciones pedagógicas intencionales propias de la institución escolar. Lo social es entendido aquí como el campo de desarrollo de posibilidades espirituales, materiales y culturales en las que los seres humanos concretos actúan y se relacionan con sus diferentes entornos de manera equilibrada. Esto quiere decir que esta forma de ver las cosas es más un deber ser que una realidad que de suyo es contradictoria y cambiante pero susceptible de ser transformada y replanteada.

En el ámbito nacional la historia de la educación y la pedagogía existe solo de manera fraccionada, ya que no se evidencia una historia social crítica de la educación. En las dimensiones de educación popular, educación comunitaria y, desde disciplinas como la filosofía, la sociología o la historia, se reconocen trabajos como los de Jaime Jaramillo Uribe, Orlando Fals Borda, Mario Díaz y Humberto Quiceno en la Universidad del Valle; los de Olga Lucía Zuluaga, Alberto Echeverry y Rafael Florez en la Universidad de Antioquia; Estella Restrepo en la Universidad Nacional; y Gonzalo Cataño, Mario Sequeda, Alfonso Torres en la Universidad Pedagógica. Desde instituciones que investigan lo social educativo popular encontramos el CINEP con Marco Raúl Mejía, Dimensión Educativa con Germán Mariño y la FES con Rodrigo Parra.

La vía hermenéutica heurística toma la posibilidad que tiene la Pedagogía Social de hacer interpretaciones de sus teorías auscultando sus esencias, sus experiencias generales con algún grado de universalidad, preguntándose por sus espacios y sus actores, su pensar y su sentir. Verificando sus procesos investigativos en las prácticas propias de su hacer social personal, institucional o grupal.

RESULTADOS A DISCUSIÓN

La praxeología pedagógica representa para nosotros una investigación educativa realizada por la persona, agente o actor de un proceso educativo. Ella comprende las finalidades, los procesos, los métodos reflexionados y las críticas de la praxis. Ella pretende la concientización del actuar y la emancipación de la persona en los diversos espacios y tiempos de su vida cotidiana. Es un proceso de descubrimiento pero sobre todo, de creación de conocimientos nuevos a partir de la actividad o sobre todo a partir de la praxis. Siempre podemos caer en una especie de círculo cerrado: los cambios nos impiden ver lo permanente, pero lo permanente está cambiando y no tenemos medios teóricos para comprender qué cambia de lo permanente y hacia dónde. Sólo la acción entendida como praxis, como praxeología, puede sacarnos del círculo. Pero ella exige y supone una revisión autocrítica de nuestros errores, así como una valoración realista de nuestras posibilidades y potencialidades, que son mayores de lo que sospechamos desde nuestro pesimismo cegato y quejumbroso. Todos estos factores esenciales del modelo formativo que estamos implementando y que esta investigación ayudó a clarificar.

Por eso podemos concluir qué hablar de un modelo de formación de maestro desde la praxis, es “hablar de la pedagogía” como momento de interpretación de nuestra intervención sobre la realidad, evocando diversas perspectivas. Es situar a la pedagogía como campo hermenéutico de intervención: la pedagogía pasa a ser el marco de referencia utilizado por el agente - actor para comprender su campo de intervención y su gesto mismo. El pedagogo conduce así su intervención sobre la realidad y su mirada de la misma, refiriéndose a cierta visión del mundo (cosmovisión) que le da el aparato conceptual para leer la situaciones, interpretarlas críticamente para intervenirlas, construir una cierta imagen del mundo del hombre.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

SUEÑOS DE UNA UNIVERSIDAD DONDE SE PRETENDE FORMAR LOS NUEVOS HOMBRES DE COLOMBIA

Una propuesta educativa, como ésta de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios, UMD**, que enfatiza el desarrollo humano y social, la gestación siempre utópica de un **hombre nuevo** y de una **sociedad diferente** tiene, necesariamente, que partir de unos conceptos de persona, de cultura y de sociedad claramente asumidos y diferenciados. La universidad quiere formar profesionales que sean al mismo tiempo **innovadores sociales**; para ello creemos que la aparición de una nueva sociedad sólo es posible cuando se substituye la relación sujeto-objeto por relaciones intersubjetivas, que se supone, son vividas en la historia y en una cultura determinada.

La tarea de formar integralmente estos profesionales, al interior de la Facultad de Educación, supone que la reflexión pedagógica, en tanto tiene como "objeto" la persona humana y su entorno cotidiano, está incluida y latente en los mismos procesos educativos. Ella, la pedagogía, será el fundamento que los unifique y dinamice, pues la educación no es un fenómeno social entre otros, sino que es el fenómeno social más relevante, ya que existir, ser persona, es ante todo y sobre todo educarse, o como lo dice Savater, "**la principal asignatura que se enseñan los hombres unos a otros es en qué consiste ser hombre**". Dicho de otro modo: el enseñar a otros y aprender de otros es más importante para la constitución de nuestra humanidad que cualquiera de los conocimientos concretos que se transmiten o se perpetúan, porque del intercambio intersubjetivo con los otros aprendemos **significados** y del intercambio intrasubjetivo aprendemos **a valorar y a darle sentido ético** a la vida.

Todo esto ocurre en el ámbito de lo que ciertos pensadores han llamado "el mundo de la vida cotidiana", que se constituye en función de las interrelaciones que las personas establecen entre sí. Es el mundo de la cotidianidad, el horizonte espacio - temporal en el que transcurren nuestras vivencias, pensamientos y acciones espontáneas, el mundo en el que nos limitamos a vivir, no a pensar que vivimos. Lo importante es que este mundo no es privado, sino comunitario; es un mundo compartido que se caracteriza por la coexistencia, en el que el otro depende de mí y yo de él, aprende de mí y yo de él.

La vida cotidiana se constituye dinámicamente en función de las interrelaciones que las personas establecen entre sí; es algo netamente social, pero sobre todo, algo netamente **educativo**, ya que el aprendizaje espontáneo, no estructurado, que se da diariamente en la casa, en la vecindad, fuera de la escuela, en el campo de juego, en el lugar de trabajo, en el mercado, en la biblioteca y en el museo, y a través de todos los medios de comunicación social, (es decir, todo el entorno de aprendizaje informal) es algo fundamental en la formación de la persona y de la sociedad. Y por eso, no podemos dejarlo al margen de nuestra labor educativa en la formación de los maestros que el país necesita.

Ahora bien, en la **Facultad de Educación de la CUMD**, estamos convencidos de que, lo que realmente cuenta en la educación no es el producto (el conocimiento, la cultura), sino los procesos vividos para llegar a él (la formación, el conocer, el pensar): creemos que se enseña para pensar, para ayudar a pensar y no para evitar pensar, recibiendo sólo informaciones o recogiendo datos o conocimientos elaborados por otros.

Compartimos, entonces, el planteamiento de Estanislao Zuleta, cuando dice: *"En la educación existe una gran incomunicación. Yo tengo que llegar a saber algo, pero ese "algo" es el resultado de un proceso que no se me enseña. Saber significa entonces simplemente repetir. La educación y los maestros nos hicieron un mal favor: nos ahorraron la angustia de pensar"*. Nosotros no queremos ahorrar ese esfuerzo a ninguno de los miembros de nuestra comunidad universitaria.

Desde la perspectiva anterior, el equipo de investigación ha querido trabajar con una **metodología investigativa dinámica** (teórico - práctica), que le permita al estudiante el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismo a través de un proceso de observación, análisis, reflexión sistemática e interpretación del contexto socio-educativo, que lleve a una acción institucional de participación, de intervención y transformación de su medio. Metodología que supone: una apertura a comunidades concretas, mediante el estudio y análisis de sus historias, problemas, intereses y características; y una flexibilidad conceptual en todos los momentos.

La formación profesional entonces, desde el ámbito de esta investigación, en tanto crítico social, fluye en la práctica, que es primero **"social"** y, después **"profesional"**, asumiendo que la interpretación que se haga de la misma será un ejercicio netamente pedagógico. Para ello, se ha optado, por una metodología investigativa dinámica, con un **método de intervención** que comprende las siguientes coordenadas metodológicas:

1.- La observación y la problematización (VER)

2.- La interpretación y el discernimiento (JUZGAR)

3.- La intervención y el gesto (ACTUAR)

4.- La prospectiva, como horizonte de vida y de sentido de todo el proceso (DEVOLUCIÓN CREATIVA).

En concreto, se trata de una **praxeología pedagógica** que, como discurso sobre la acción constituye un discurso reflexivo y crítico, y por ende filosófico, sobre la práctica social y profesional, que busca la innovación en términos de pertinencia, de coherencia y de eficiencia; y que en tanto pedagógico, se interesa por aquellas intervenciones prácticas que pretenden la formación integral de las personas y/o grupos sociales. Aunque en la presentación (por facilidad expositiva) el modelo parece lineal, en realidad las cuatro coordenadas metodológicas operan en dialéctica e interacción constante, como un modelo recursivo circular.

El **proceso praxeológico** comienza con la **observación** (VER) de la propia práctica, es decir, con la mirada del agente sobre el conjunto de su intervención concreta: los diversos actores, el medio, las estrategias, la organización, las coyunturas. Con la ayuda de los instrumentos adecuados, el observador determina los hechos susceptibles de transformación, configurando así una problemática. Esta observación condiciona el conjunto del proceso de intervención, en tanto que mostrará las cosas a mejorar, a intervenir, y exigirá una comprensión (o segunda mirada) de la problemática. Surge así el momento de la **interpretación** (JUZGAR) como un comprender lo que se ha visto y no tanto justificar lo que se quiere hacer.

Comprender que implica una opción: se arriesga una hipótesis de solución a la problemática surgida de la observación, estableciendo relaciones entre los diferentes datos y fenómenos. ¿Cómo se articula esta interpretación? En tres etapas: problematizar la propia observación, formular una hipótesis de sentido, formular el (los) discurso(s) que confirmarán la situación descrita en la problematización recurriendo a las fuentes (filosóficas, pedagógicas, sociales). Cuando es explicitada, la interpretación se manifiesta como el momento propiamente teórico de la intervención.

Y en el proceso concreto de la intervención, es ella la que asegura la integración y coherencia de la intervención y de sus fases. Todo esto conduce al momento de la **intervención** (ACTUAR), de la acción consecuente con lo observado y comprendido previamente. Y si bien, el momento **prospectivo** (DEVOLUCIÓN CREATIVA) sólo aparece al final, es el que impregna todo el proceso praxeológico trascendiéndolo, estimulando y lanzando a lo nuevo, sugiriendo ir mas allá de la realidad inmediata.

En pocas palabras se trata de un proceso que busca desarrollar y mantener en el profesional de la educación *"una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico"*; para ello se requiere una **didáctica** nueva que, teniendo como base los saberes específicos, fomente una cultura de la investigación en el estudiante que luego sea incorporada de modo espontáneo a la acción profesional posterior.

Es una visión de la **investigación** como didáctica ("investigación formativa") para la formación del espíritu científico y de los futuros investigadores, a partir de la formación escolar inicial. Y así nuestro concepto y nuestra práctica de investigación están firmemente ligados al modelo pedagógico y didáctico que hemos asumido, así como al papel que hemos asignado a la teoría y a la praxis en el proceso de formación: *"el objeto de la investigación educativa no puede ser solamente la producción de conocimiento generalizable, por cuanto su aplicación será siempre limitada y mediada, sino el perfeccionamiento de quienes participan en concreto en cada situación educativa; la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos"*. La investigación es para nosotros el vehículo de unión entre la teoría y la práctica durante el proceso de formación de los maestros que esperamos van a cambiar las prácticas escolares.

En la **Facultad de Educación de la CUMD**, optamos, entonces, por la **teoría praxeológica**, en el marco de las ciencias sociales y de una visión crítica de la realidad, como campo hermenéutico de la intervención socio - comunitaria y pedagógica. Ella se convierte así en el marco de referencia utilizado por el estudiante para comprender su praxis de intervención y su gesto mismo. Como todo agente articulado, el praxeólogo posee todo un aparato conceptual a través del cual lee las situaciones, las interpreta críticamente para intervenirlas y construye una cierta imagen del hombre y del mundo. Y así, es el acto de interpretación pedagógico - filosófico - social el que da a la intervención práctica su estatuto particular y su centro de integración.

Para el equipo de investigación, la **pedagogía**, ejercida en contexto praxeológico, aparece esencialmente como un campo hermenéutico e investigativo, lo que significa que el acto pedagógico se produce en el punto de unión de los imperativos de sentido y de los imperativos de la acción, es una especie de intercambio donde la interfecundación del hacer y del decir dinamiza la intervención. Y es lógico, pues la pedagogía es toda ella interpretativa. Incluso en sus momentos mas globales y elaborados, la pedagogía no podría ser otra cosa que una interpretación, una opción hermenéutica concerniente a la praxis humana. Dicho de otro modo, no hay pedagogía sin esa adaptación en una praxis humana.

Tal perspectiva, supone una cierta comprensión del mundo de la práctica y particularmente de aquello que lo distingue del mundo tradicional del discurso del saber. El **discurso científico**

pretende situarse en lo abstracto, fuera de lo contingente, del tiempo y del espacio, sometido solamente a los imperativos de la razón, de la forma y de los progresos culturales. La **práctica** se inscribe en la complejidad de lo concreto, de lo cotidiano, con sus coordenadas culturales particulares en tal momento, en tal lugar y sometida a lo aleatorio de las energías en juego. Su verdad es la eficacia; su lógica es dialéctica, retórica, estratégica; su escritura no tiene la rigurosidad ni la linealidad de la memoria o de la tesis. Ella es múltiple y atravesada por la pluralidad de sus objetos, de sus niveles de reflexión, incluso de sus destinatarios.

CONCLUSIÓN

En conclusión, el proyecto de una pedagogía adecuada a nuestros propósitos en la investigación exige la unidad lógica de la teoría educativa como práctica y la práctica educativa como generadora de teoría. La praxis es así entendida como una práctica que a cada momento interroga sus fundamentos. La **praxeología pedagógica** vincula la teoría educacional con la práctica educativa, en un proceso crítico - hermenéutico que se ocupa coincidentemente de la acción y de la investigación, y que interesa simultáneamente al individuo y al grupo en la organización de una comunidad autorreflexiva y autogestionaria y, en últimas, nos incumbe a todos los interesados en la construcción de un hombre nuevo y de una sociedad diferente.